

La Reconstrucción de la Escuela de Medicina:

El edificio de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile inaugurado en 1890 fue completamente destruido por un incendio el 2 de Diciembre de 1948. A comienzos de 1949, el H. Consejo Universitario designó una Comisión de Reconstrucción, que debería hacerse cargo de la inmensa tarea de construir un nuevo edificio para la Escuela de Medicina. La Comisión fue presidida por el Decano Profesor Dr. Armando Larraguibel y posteriormente, en 1951, por su sucesor Profesor Dr. Alejandro Garretón, quien en 1958 fue nombrado Presidente de la Comisión, al abandonar el decanato.

Cronología de las obras de Reconstrucción:

Durante los años 1949 y 1950 la Comisión de Reconstrucción preparó el plan para el nuevo edificio, interviniendo como técnico el arquitecto señor H. del Canto. En el año 1951 se realizó el Concurso de anteproyectos, siendo elegido el trabajo del arquitecto señor Juan Martínez, al año siguiente. De acuerdo con las bases del Concurso se encomendó al señor Martínez la confección de los planos definitivos. Dos años más tarde, en 1954, la Comisión aprobó esos planos acordando que por ningún motivo serían modificados posteriormente. Este acuerdo se ha cumplido fielmente hasta la fecha. Ese mismo año se llamó a propuestas para la obra gruesa que fue adjudicada al ingeniero señor Luis Rosselot. Finalmente, el día 2 de Diciembre de 1954, seis años después del incendio, el Presidente de la República, Don Carlos Ibáñez del Campo, procedió a inaugurar los trabajos de reconstrucción.

La obra gruesa se construyó en el período 1955 y 1959, al término del cual se llamó a propuestas para las instalaciones generales, de alcantarillado, agua potable, gas, calefacción, agua caliente y aire acondicionado, pozo de captación de agua subterránea, estucos interiores y exteriores, puertas y ventanas y colocación del techo de cobre. Una evaluación del estado de los trabajos de construcción al 1 de Julio de 1961 revelaba que esa extensa obra interior estaba completa en más de un cincuenta por ciento. Ya se habían colocado más de 3.000 ventanas y más de 5.000 metros cuadrados de techumbre.

De acuerdo con las posibilidades económicas de los próximos años, la Escuela podría terminarse entre 1964 y 1968, Para analizar estas posibilidades es indispensable comprender el extraordinario problema del financiamiento.

El problema del financiamiento:

Para construir una Escuela de Medicina monumental, se decidió, en 1952, adquirir el terreno a la Beneficencia Pública, en la cantidad de 30 millones de pesos. Con esto la Universidad quedó dueña de 107.116 m² de la inmensa manzana comprendida entre las Avenidas La Paz e Independencia, el Hospital J. J. Aguirre y la Avenida Zañartu. Como el edificio de la Escuela en construcción ocuparía 42.419 m² quedarían cerca de 65.000 m² para otras dependencias anexas a la Escuela y relacionadas con la Medicina, como la Escuela Dental, la Escuela de Enfermeras, la Escuela de Obstetricia y la de Química y Farmacia.

El financiamiento de una obra tan grandiosa ha sido hecho por medio de Leyes Especiales. En 1951 se dictó la Ley 9.624 que daba 40 millones anuales; en 1954, la Ley 11.550, que rendía 100 millones al año, y en 1956, la Ley 12.403, que entregaba 500 millones anuales. Desde 1957, el Presupuesto General de la Nación agrega automáticamente 100 millones anuales, suma mantenida hasta ahora. Por esto, desde 1957, se ha dispuesto de una cuota mensual de 50 millones de pesos que permite mantener un buen ritmo de avance en la construcción. Hasta Julio de 1961, se habían gastado en la construcción de la Escuela nueva la suma de 3.060 millones de pesos (\$ 2.160.000.000 y 900.000 escudos).

La construcción de la Escuela está dirigida por la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, a través de sus departamentos técnicos, entregando sumas de dinero en manos de los contratistas a fin de mantener un ritmo adecuado y ordenado del trabajo. Como este ritmo de trabajo es aún lento y la escuela se terminaría en 1968, o sea después de 20 años, la Comisión de Reconstrucción está buscando permanentemente nuevos fondos para acelerar la construcción. Hasta Julio de 1961 y durante cuatro años no ha sido posible obtener un aumento de los aportes fiscales. Los sismos de Mayo de 1960 han sido una de las razones más poderosas que ha tenido el Gobierno para no poder acceder a estos pedidos por parte de la Comisión. Sin embargo, recientemente, el Gobierno ha acordado una suma adicional de E° * 500.000 que será incluida en el proyecto del Presupuesto de la Nación para 1962. Por otra parte, se ha comunicado oficialmente la donación de 300 mil dólares por parte de la Fundación Rockefeller, para acelerar la construcción. En consecuencia durante el segundo semestre de 1961 y durante todo el año 1962 la Comisión dispondrá de E° * 1.700.000 con lo cual los trabajos se acelerarán notablemente.

Diversas gestiones que se han realizado en este último tiempo para obtener otros fondos adicionales no han dado resultado, debido a que siempre se encontró una misma respuesta: se trata de un edificio gubernamental y es obligación del gobierno atender a su financiamiento. Sin embargo, está en pleno proceso una solicitud por 3 millones de dólares al Banco Interamericano de Desarrollo, que se espera tenga un resultado favorable.

Con los fondos con que se cuenta actualmente, la Escuela estaría terminada en 1968. Si se dispusiera de nuevos aportes extraordinarios que subieran el presupuesto anual a E° * 1.100.000 la construcción terminaría en 1966. Finalmente con aportes de E° * 1.720.950 la Escuela se inauguraría el 2 de Diciembre de 1964. Cabe advertir que en estas tres posibilidades se ha considerado un aumento del costo de un 25%, el cual, naturalmente, está incluido en las cifras que se han dado.

Fundamentos Docentes y Administrativos de la Nueva Escuela:

El plan de construcción de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile fue guiado por tres líneas de acción fundamentales, que inspiraron el programa trazado en 1949 por la Comisión de Reconstrucción.

La primera idea fue la de reunir a todas las cátedras que forman las ciencias básicas y preclínicas del curriculum médico de manera que el intercambio científico y docente se desarrollara en forma expedita y con amplias facilidades para la enseñanza y la investigación científica. De esta manera en la distribución de dichas cátedras se establecieron cuatro grupos: 1) Morfológico, que incluye Anatomía, Histología y Embriología. 2) Ciencias básicas propiamente tales, como Biología, Física y Química. 3) Medicina Experimental, Bioquímica, Farmacología, Fisiología y Fisiopatología, y por último 4) Medicina Preventiva, con Bacteriología, Parasitología, Higiene y Medicina Preventiva. Dado el hecho que gran parte del trabajo en esas cátedras se hace en el laboratorio, se dispuso sólo de cinco aulas para las

clases teóricas, además de un anfiteatro grande y otro más reducido. Se acordó establecer para cada Cátedra un área especial para la investigación científica, y otra dedicada sólo a la docencia. El espacio destinado a cada cátedra ocupa una superficie de 2.900 m² distribuida en cuatro pisos con una zona de viveros en el piso superior. El área docente debía tener capacidad para el curso entero para eliminar la existencia de grupos y coordinar la actividad docente dentro de una nueva modalidad de una enseñanza eminentemente activa.

La segunda idea de la Comisión al programar la construcción de la Escuela de Medicina fue la de reunir en un mismo cuerpo de edificio las oficinas de la Facultad, los servicios generales, el casino del personal, y de los alumnos, los talleres centrales de mecánica de precisión, vidrio, madera, electrónica, fotografía y otros. Además se dispuso la construcción de un gimnasio y servicio médico para los alumnos y una Biblioteca Central con una superficie de 5.771 m² con cabida para 300 mil volúmenes y atención simultánea de 250 lectores, además de pequeñas salas de estudio para trabajos de investigación.

La tercera línea de trabajo de la Comisión fue que el edificio debería ser utilizado por otras Escuelas de la Universidad para la enseñanza de las asignaturas básicas, como son Anatomía, Fisiología, Histología y Farmacología, que reciben alumnos de otras Facultades afines a la de Medicina. La experiencia ya recogida permite esperar que todo el edificio pueda tener este tipo de amplia labor docente.

Los Cambios Docentes y la Realidad Actual:

En el transcurso de los últimos trece años ha habido hondos cambios en la enseñanza médica de la Escuela de Medicina, que deben considerarse al habilitar el nuevo edificio. Cuatro hechos deben señalarse: en primer lugar, hay nuevos métodos docentes, entre los que destaca la enseñanza activa en pequeños grupos donde el diálogo socrático es fácil y útil. En segundo término, se ha producido un enorme aumento del personal docente de 87 personas en 1948 a 580 en 1961, la mayor parte de las cuales ha tenido entrenamiento en los países desarrollados. En tercer lugar, ha habido asimismo un considerable aumento del equipo técnico docente con el progreso de la especialización y la extensión de las áreas de investigación científica. Por último, a pesar de los locales actuales arreglados en forma provisoria en el edificio de la Avenida Borgoño y en el viejo Hospital San Vicente, la superficie donde se trabaja hoy es mucho mayor que la que se disponía en 1948. Si estos cambios se han producido en sólo 12 años, se comprende como en la nueva Escuela la enseñanza tendrá que hacerse en muchos nuevos servicios y departamentos que se irán creando con el progreso tan rápido de las ciencias médicas.

Desde luego hay que nombrar en primer término a la Escuela de Salubridad, que ha adquirido una condición bien definida y tiene en el momento actual siete cátedras universitarias donde trabajan estudiantes de varias Facultades de la Universidad. Actualmente esta Escuela dispone de 3.510 m² en el edificio del Instituto Bacteriológico, y dispondrá de 6.400 m² en la nueva Escuela. Asimismo, en el nuevo edificio se instalará la Escuela de Graduados que, desde su creación en 1954, ha tenido un considerable aumento de sus actividades.

En la actualidad hay numerosos nuevos servicios docentes y nuevas cátedras que han de funcionar en el futuro en la nueva Escuela y que todavía no tienen ubicación. En el edificio se contemplan ampliaciones para estos nuevos servicios docentes, que son: la Cátedra de Patología General, el Departamento de Virus, el Departamento de Microscopía Electrónica, el Departamento de Radioisótopos (Medicina Nuclear) y el Departamento de Matemáticas aplicada a la Medicina. Con el personal reunido en las diversas cátedras trabajando en áreas especiales científicas con los nuevos servicios y equipos, será posible crear el Curso de

Doctorado en Ciencias. Este curso, no una Escuela, deberá realizarse en cuatro años, siguiendo las ciencias básicas de Bioquímica, Fisiopatología, Farmacología, Parasitología y Bacteriología. Es evidente que estos cursos al crear una nueva carrera establecerán un campo de grandes posibilidades, ya sea en la propia Universidad, en el Servicio Nacional de Salud, en diversos laboratorios y en la industria.

Como el nuevo edificio de la Escuela ha significado y va a significar una gran inversión de fondos, es evidente que debe procurar obtener el máximo de rendimiento. La capacidad del edificio permitirá atender grupos de alumnos de otras Escuelas afines a la Escuela de Medicina. En efecto, las cátedras de la Escuela de Medicina ocupan en prácticas sólo 1.644 de las 14.520 horas anuales disponibles en las áreas docentes en el año escolar de 30 semanas. Hay un 88,7% de horas desocupadas que pueden ser aprovechadas por alumnos de otras Escuelas. Esto permite teóricamente ampliar la capacidad de enseñanza del edificio no sólo para la Medicina sino que para todas las disciplinas biológicas.

Nueva Organización Docente:

Para asegurar la universalidad de la Escuela de Medicina, es necesario establecer nuevas condiciones del trabajo docente para los diferentes cursos de las distintas Escuelas de la Universidad. Por ejemplo, la Farmacología se enseña en la Universidad de Chile en la Cátedra de tal nombre en la Escuela actual, y a ella van alumnos de medicina, dentística, veterinaria, química y farmacia, etc. En la nueva Escuela el concepto de cátedra debe ser reemplazado por el concepto de Departamento general de esa disciplina científica biológica para toda la Universidad. Dentro del Departamento deben de funcionar los cursos de la escuela respectiva. El personal que integra el departamento puede pertenecer a otras Escuelas, e incluso ser miembros docentes de otras Facultades.

La idea del Departamento representa reunir en un mismo edificio, un conjunto de actividades docentes y de investigación sobre la base de un personal, equipo y presupuesto único y común. De esta manera, y como una consecuencia muy especial, el espíritu, es decir, la orientación, la técnica, tanto en la investigación como en la enseñanza pueden adquirir el sello de una misma inspiración. Los Departamentos de ciencias biológicas de la Universidad de Chile que pueden ser ubicados en el nuevo edificio serían: Biología, Morfología humana, Patología General, Biofísica, Química General, Bioquímica. Farmacología, Fisiología normal y patológica, Microbiología y Parasitología.

El progreso de las ciencias y de las técnicas es tan abrumador que parece lógico y necesario que la Universidad ofrezca la oportunidad para su desarrollo. Los nuevos servicios y departamentos instalados en el nuevo edificio podrán desempeñar así un papel de fundamental importancia para que la Universidad pueda cumplir su misión en el futuro, con un aprovechamiento máximo de la inmensa inversión que toda la nación ha hecho en la reconstrucción de la Escuela de Medicina.

(*) E°: Abreviatura de Escudo. Moneda de la época.

Sociedad Médica. La reconstrucción de la escuela de medicina. En: Rev. Méd. Chile; 90(2):188-91, feb. 1962.